

## Súper Liga Proveedores 2022

### CATEGORIAS.

Se establecen las siguientes categorías:

- Scratch Masculino y Femenino
- 1ª Categoría masculina: hasta hándicap exacto 11,4
- 2ª Categoría masculina: desde 11,5 hasta 18,4
- 3ª Categoría masculina: mayor de 18,5
- 1ª Categoría femenina: hasta hándicap exacto 18,4
- 2ª Categoría femenina: mayor de 18,5

La categoría de cada jugador la determina el hándicap exacto del jugador en la primera prueba que juegue. Un jugador se mantiene en la categoría inicialmente asignada independientemente de sus posteriores variaciones de hándicap (incluidos los premios individuales).

### PRUEBAS PUNTUABLES.

- 19 Febrero
- 19 Marzo
- 23 Abril
- 14 Mayo
- 28 Mayo
- 4 Junio
- 18 Junio
- 3 Septiembre
- 24 Septiembre
- 22 Octubre
- 12 Noviembre

### SISTEMA PUNTUACION.

La puntuación obtenida en cada jornada de competición se calcula como la suma de:

- los puntos Stableford,
- bonificación por puesto:
  - 5 puntos al 1º clasificado,
  - 4 puntos al 2º clasificado
  - 3 puntos al 3º clasificado
  - 2 puntos al 4º clasificado
  - 1 punto al 5º clasificado

Después de cada jornada se publicará la clasificación actualizada.

Para la clasificación final se descartarán los 2 peores resultado del jugador.

En caso de empate en la clasificación final, este se resolverá:

- por el mayor número de puntos de bonificación obtenidos,
- en caso de persistir el empate por el hándicap exacto más bajo después de la última prueba,
- en caso de persistir el empate por: mayor número de primeros puestos, si persiste mayor número de segundos puestos.... y así sucesivamente hasta resolver el empate.

## **PREMIOS**

Se realizará una entrega unificada de premios al final de la Liga:

- al 1º clasificado de cada categoría,
- al ganador de la prueba individual de cada categoría.

Los premios no son acumulables, ni en las pruebas individuales ni en la clasificación final de la superliga.

En el sorteo de premios el jugador participará con tantas tarjetas como pruebas haya participado.

Zuasti, 16 de Agosto 2022  
**El Comité de Competición**